



Honorable Cámara de Senadores  
**Comisión de Hacienda y Presupuesto**

Asunción, 22 de junio de 2021

Dictamen N°213 2020/2021  
Expediente N° 21-6415

**HONORABLE CAMARA DE SENADORES**

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja **aceptar las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados** respecto al Proyecto de Ley “**QUE CONCEDE PENSION GRACIABLE AL SENOR LUIS MARTIN BARRIENTOS**”, remitido según Mensaje N°1.997 de fecha 31 de mayo de 2021.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Esperanza Martínez  
Antonio Barrios  
Blanca Ovelar  
Amado Florentín  
Fernando Lugo  
Stephan Rasmussen  
Gilberto Apuril

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira  
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.  
Director de Comisión

Recibido  
29-06-2021  
f